

PARTICIPANDO

Revista del Colegio Lourdes

www.ampalourdes.es

www.fuhem.es/lourdes

2ª Época / N° 20 / Diciembre 2007 / Difusión gratuita

"A menos pensamiento, pensamiento más tiránico y absorbente" (Miguel de Unamuno)



Se jubila
la profesora
Milagros Martín:
la despedimos con
una comida en el
patio del Colegio

LOS ALUMNOS
DE ESCUELA
INFANTIL YA
PREPARAN EL



CC
AA
RR
NN
AA
VV
AA
LL

Se jubila la profesora Milagros Martín-Ampudía

► M^a Jesús Eresta Plasín.
Directora ◀◀

El pasado Septiembre se jubiló nuestra querida compañera Milagros. Se celebró este acto con una comida en el patio del Colegio, a la que asistieron todos/as los profesores/as y la Directora General de la FUHEM, Dña Charo Díaz Yubero, que agradeció el trabajo de tan prolongada vida profesional.

Milagros estudió Químicas y ha sido una profesora de Ciencias por excelencia. Estuvo trabajando muchos años en el Colegio Loyola de la Fundación, donde la recuerdan como la profesora rubia, guapa y más moderna que había por aquellos lares.

Una gran profesional, que ha ejercido la docencia durante catorce años en el Colegio Lourdes, en las áreas de matemáticas, física y química. Su dedicación a la instrucción en estas materias ha ido acompañada de su labor educadora como tutora, siempre atenta a los alumnos/as y a sus necesidades. Siempre escuchando y preocupándose de sus problemas y dificultades.

Ya en la comida se lo dijimos, pero queremos repetir. Milagros representa con gran dignidad "Las virtudes del ser humano" que definía el político y orador latino Cicerón. La Templanza, la Moderación, y el Decoro.

- La Templanza, sin lugar a dudas, pues su actuación personal y profesional se ha caracterizado siempre por su serenidad y el control sobre sus emociones, lo que le ha permitido un rigor en su trabajo, una perseverancia en la acción y una gran afabilidad con los demás. Y, esa templanza se ha visto en esta trabajadora incansable que hasta el último día ha entregado el cien por cien de ella a la enseñanza.
- La Moderación, esa virtud o actitud que hace a las personas aceptar al otro en su justo medio, es en Milagros también y sin duda, característica intrín-



seca. Y ¿cómo se mide esto?, observándola en su trato con los alumnos/as y con los profesores/as. Habitualmente ha practicado el difícil estado de la escucha atenta, siempre ha desarrollado la empatía con alumnos/as y compañeros, es capaz de ponerse en su lugar y desde allí atender las demandas.

Y esta moderación con nosotros/as la ha acompañado, en cualquier ocasión, de una dulce sonrisa que hace tan agradable su conversación y su trato.

- El Decoro, o actitud pudorosa y decente es virtud bien señalada por Cicerón, pues es difícil encontrar en la sociedad actual, que se valore convenientemente al sabio humilde, al decente sencillo o al generoso anónimo.

Milagros, esta constante trabajadora, como ya he señalado, jamás ha buscado el protagonismo, reclamado el halago, exigido la medalla. Un trabajo bien hecho y siempre pasando desapercibida. Un trabajo abundante, hecho siempre desde la decencia del convencido de lo que hace, desde el que ama su labor docente.

Una inteligencia humilde es una inteligencia de sabia, es la tuya Milagros.

El Colegio Lourdes y la Fuhem te agradecen tu labor, tu entrega y tu personalidad. Quedamos en deuda contigo.

Siempre has estado tan guapa y elegante que no nos habíamos dado cuenta que tenías la edad del jubileo. Yo fui la primera sorprendida cuando lo avisaste y me dije, pero... ¿esta chica tan juvenil, se jubila?

Aunque ha acabado tu tarea docente, necesitamos seguir viéndote, así que te emplazamos a que acudas a todas las citas que nuestro Colegio genera, para reír, aprender o simplemente vivir juntos un poco más tiempo.

Gracias y hasta siempre.

La AMPA del Lourdes tiene nueva dirección de la página web. Entra ahora y encontrarás muchas cosas interesantes sobre el colegio de tus hijos y sobre las actividades de la AMPA:
ampalourdes.es

Milagros: maravillas, prodigios, dicen que significa es- te nombre

» Andrea Vega (1º Bachillerato) «

Pues bien, creo expresar la opinión de todos mis compañeros si digo que estoy totalmente de acuerdo con dicha definición, porque nuestra querida Milagros es todo eso y mucho más.

Es una mujer con ímpetu, con ganas de hacer las cosas bien, y sobre todo tenía un objetivo difícil de cumplir, que aprobásemos las matemáticas costara lo que costara, y lo más complicado, que las entendiéramos.

Ella ponía todo su tiempo y empeño, no le importaba explicar cuantas veces hiciera falta hasta lograr que entrasen en nuestras "cabezotas" conceptos tan abstractos como la infinitud...

Pero basta de hablar de la Milagros profesora, que llegaba a las ocho y media a clase con su bata blanca, firme y dispuesta a empezar un nuevo día, voy a hablar de Milagros como persona.

Después de tantos años con ella, la hemos visto enfadarse muchas veces y reírse. Quizá la hemos visto exasperarse más que divertirse con nosotros porque nunca fuimos los mejores alumnos, pero siempre nos mostró su lado humano y aunque no nos lo dijo nunca, nosotros sabemos que nos quería y sólo decirte a ti, profe, que te echamos de menos.



Locas por el chachachá

El éxito de la convocatoria de la AMPA del Lourdes para asistir a las clases de baile latino ha sido rotundo, pero desigual. Rotundo porque se ha conseguido atraer nada menos que a dieciséis aprendices para la causa de los sugerentes ritmos caribeños. Desigual, y el adjetivo no es casual, porque entre los dieciséis asistentes no hay un solo alumno varón.

Va a ser necesario iniciar una campaña de recogida de firmas para elevar al Parlamento una proposición de Ley que establezca, de modo paralelo a lo que intenta conseguir la famosa Ley de Igualdad en otros ámbitos más serios, criterios de equidad de género en aspectos como las clases de baile de salón; sea por la vía directa de hacer obligatoria la asistencia para las parejas masculinas de las danzantes (bajo amenaza de sanción pecuniaria), sea por la vía del incentivo "afectivo" (léase en el sentido más noble del término, y no como una mera y basta gratificación carnal) para los varones que asistan de modo "voluntario".

En cualquier caso, que sepan las y los posibles aprendices aún no decididas/os a apuntarse que la paciencia profesoral de Glesman, el maestro de baile, es casi infinita; y que no hay motivo para la vergüenza o para el desánimo por la torpeza en los pasos y sí para la diversión y el ejercicio físico, aunque sea ligero.

Así que ya lo sabéis, padres, novios, chicos, compañeros, maridos, profesores, parientes consanguíneos o afines en general de género masculino: las clases de baile latino demandan vuestra presencia. La falta de flexibilidad en la cadera, la imposibilidad congénita de articular el movimiento simultáneo de los brazos y los pies o la absoluta carencia de sentido del ritmo no son argumentos suficientes para no involucraros junto a vuestras parejas femeninas en una actividad que a ellas les resulta tan gratificante. Pero no os hagáis ilusiones y vayáis a pensar que se os requiere por una cuestión de estética o de equilibrio ecológico. Sucede, cagüenla, que estos bailes requieren algo de fuerza bruta para llevar, impulsar y sostener a quienes de verdad ponen la gracia, y ahí es donde entramos en juego nosotros. Ese es nuestro terreno.



"DOS PAREDES QUE ME CIERNEN"



"POR SORPRESA"

Rita Ortega, Alberto Moreno y Jorge Álvaro, ganadores del I Concurso de Fotografía "LA IMAGEN DEL LOURDES"

El jurado, del I Concurso de Fotografía "LA IMAGEN DEL LOURDES" reunido el 19 de junio de 2007 y compuesto por dos padres, Jesus Díaz y Pepe Higuera y 4 profesores, Blanca Fernández, Cristina Castro, Alicia Faure y Ana Benito.

En esta 1ª edición del concurso han participado 16 personas con un total de 31 obras. Por categorías:

- Infantil y Primaria: 6 participantes, 11 fotografías.
- ESO-Bachillerato: 2 participantes, 4 fotografías.
- Adultos: 8 participantes, 16 fotografías.

El jurado acordó por mayoría de votos conceder los premios a:

- ▶▶ **"EL POLI"** de RITA ORTEGA RUIZ (5º Primaria) Primer Premio Categoría Infantil-Primaria.
- ▶▶ **"DOS PAREDES QUE ME CIERNEN"** de ALBERTO MORENO BUSTOS (2º ESO) Primer Premio Categoría ESO-Bachiller.
- ▶▶ **"POR SORPRESA"** de JORGE ÁLVARO BENE-GAS (profesor de Escuela Infantil). Primer Premio Categoría Adultos.

La entrega de premios se realizó el jueves 21 de junio en la fiesta de final de curso. En este mismo acto se entregó a todos los participantes un pequeño obsequio. La Junta directiva de la AMPA del LOURDES quiere agradecer la colaboración de "LA CAIXA" en este concurso.



"EL POLI"

EDITORIAL

EDITORIAL

EDITORIAL

Consumo responsable, el objetivo de este Curso y el de todos

Si nos preguntaran qué es el *consumo responsable*, muchas de las personas que formamos la comunidad educativa del Colegio Lourdes contestaríamos: “consumir de una manera responsable”. Y la verdad es que no sería una mala respuesta; pero, claro, cómo se hace esto. Después de haber leído algo sobre el tema, me he dado cuenta de que no tiene una respuesta fácil. Podemos decir que el *consumo responsable* puede abordar tres grandes ejes, en los que a su vez se pueden plantear diversas cuestiones:

- » **Consumo y medio ambiente** (recursos y contaminación).
- » **Consumo y derechos sociales y laborales de los trabajadores** que producen o elaboran los productos que consumimos.
- » **La necesidad de consumir:** cómo y qué consumimos.

Estos tres ejes no son independientes sino complementarios, y a la hora de consumir deberíamos tenerlos presentes porque están relacionados entre ellos. Si los tuviéramos en cuenta, empezamos a tener un pensamiento crítico sobre nuestro consumo, pieza clave para consumir con responsabilidad.

El primer eje, **consumo y medio ambiente**, está hoy en pleno debate, con el cambio climático y el agotamiento de los recursos. Y más cuando los científicos de todo el mundo se han puesto de acuerdo en afirmar que nuestro consumo afecta de manera negativa al medio ambiente. Los recursos no son ilimitados, y por lo tanto tenemos que cuidarlos y consumirlos de manera responsable, intentando hacer un uso adecuado y sostenible de esos bienes para poder seguir disfrutando de ellos durante muchos años. Debemos tener muy claro que esos recursos son los que nos

facilitan el alimento y la energía para poder seguir desarrollándonos. Pero, claro, además de su uso limitado, también producimos como contrapartida muchos residuos contaminantes cuya producción, en primer lugar, debemos reducir al máximo; por otra parte, tenemos que reutilizarlos y, por último, reciclarlos. Esa cantidad ingente de residuos y gases tóxicos son los que están provocando el tan temido cambio climático, y se produce por el consumo tan desmedido en el que estamos inmersos. Por esto, es necesario apostar por las energías renovables.

Por otro lado, ¿hemos pensado alguna vez qué hay detrás de nuestro consumo?, ¿quién ha fabricado el pantalón que llevamos puesto?, ¿en qué condiciones trabajan quienes han manufacturado las zapatillas que calzamos?, ¿en qué condiciones ambientales se están produciendo los artículos que consumimos? Estas son algunas preguntas que deberíamos tener presentes a la hora de hacer nuestra elección de compra. Con la globalización de la economía, las grandes y medianas empresas, cuyo principal objetivo, es hacer dinero, han salido a fabricar sus productos en aquellos países donde, en muchas ocasiones, los trabajadores tienen salarios más bajos y menos derechos que en países más desarrollados. También buscan lugares donde la legislación ambiental sea menos restrictiva y los estudios de impacto ambiental no pongan ningún freno a sus objetivos. Es necesario que nos hagamos siempre estas preguntas, y que denunciemos a las empresas que no cumplan con unos criterios mínimos de responsabilidad social y ambiental. El comercio justo surge como alternativa a este interés sólo económico de producción.

Por último, tenemos que ser críticos con lo que compramos, y debemos preguntarnos: ¿necesito lo que voy a comprar?, ¿puedo consumir



EDITORIAL

→ menos y de manera más racional?, ¿cómo afecta mi compra a mi salud y a la de los demás?, ¿cómo va afectar mi consumo al medio ambiente y a los derechos sociales de los trabajadores? A la hora de consumir, tenemos que tener claro si de verdad necesitamos lo que vamos a consumir, y cómo afecta en nuestro entorno. En una sociedad basada en el consumo, y en la que en cada día estamos expuestos a innumerables mensajes de compra, es a veces difícil no caer en la tentación del "consumo por el consumo". El sistema nos dice que si consumimos seremos felices. Pero eso no es cierto. Puede darnos breves momentos de placer, pero la felicidad es otra cosa.

Por eso debemos ser responsables en nuestro consumo. Comprar y consumir sí, pero siempre sabiendo lo que queremos y necesitamos, y teniendo presentes los derechos sociales y el medio ambiente. Y, sobre todo, sabiendo que nuestra decisión de compra tiene sus repercusiones y que estas pueden, o bien ayudar a preservar durante muchos años nuestro planeta y a mejorar la calidad de vida de los trabajadores, o bien todo lo contrario.

Este año, el objetivo del Colegio Lourdes por el consumo responsable es una gran apuesta por la ecología, por los derechos sociales y, en definitiva, por el futuro, y es un proyecto en el que todos y todas debemos participar.

Plan de atención a la Diversidad

» *Junta Directiva AMPA* «

Dentro del PLAN GENERAL DEL COLEGIO para este curso 2007-08 y como ya se venía haciendo en cursos anteriores, se presta una especial atención a la DIVERSIDAD; esto, resumiendo, significa prestar a cada alumno la atención concreta que necesita. Es importante señalar que en todos los casos las familias han de aceptar previamente la participación de sus hijos en los diversos programas.

En las etapas de Infantil y Primaria, se distingue entre **ADAPTACION CURRICULAR (A.C.)**, cuyos alumnos tienen un desfase curricular significativo con respecto al resto de los compañeros y **REFUERZO EDUCATIVO (R.E.)** que son los que presentan un ligero desfase o carencias puntuales.

La Unidad de Compensatoria se desarrolla, por un lado, en el Aula de Compensatoria, es decir, los alumnos atendidos por dos maestros desarrollan durante 10 horas semanales (5 para lengua y 5 para matemáticas) las actividades de su A.C.; y por otro lado en el grupo de referencia cuyo Tutor se reunirá quincenalmente con el Orientador y los Maestros Responsables de la A.C. para planificar las actividades que el alumno realizará en este grupo. Las A.C. tienen otros criterios de evaluación distintos.

Los R.E. se llevan a cabo cuando algún alumno necesite puntualmente una atención especializada para seguir avanzando en su aprendizaje. Saldrá de su aula 3 ó 4 horas a la semana con el Profesor de Refuerzo (generalmente un profesor de su misma etapa), hasta que su Tutor y este Profesor de Refuerzo lo consideren oportuno.

En cuanto a Educación Secun-

daria Obligatoria (ESO), son tres los programas de atención a la diversidad: **Aula de Enlace, Unidad de Compensatoria y Diversificación Curricular.**

El Aula de Enlace está formado por alumnos inmigrantes de varias nacionalidades, que se incorporan a veces, incluso con el curso empezado. El periodo normal de permanencia es de 6 meses, pasado el cual si se considera que puede, se incorpora al grupo ordinario.

En Compensatoria hay un grupo en 1º de la ESO, y otro en 2º con un máximo de 15 alumnos por grupo. El desfase curricular de los alumnos es de dos cursos escolares. Los alumnos salen del grupo de referencia en Ciencias Sociales, Naturales, Lengua y Matemáticas. Igual que en Infantil y Primaria se fundamenta en las A.C. y también tiene criterios distintos de evaluación, así como de objetivos, contenidos... Se procura la integración con sus compañeros del grupo de referencia.

El programa de Diversificación Curricular se desarrolla en 3º y 4º de la ESO con grupos de 10 y 12 personas, respectivamente. El grupo de 3º está formado por alumnos que han agotado las posibilidades de repetición o que provienen de grupos de compensatoria y promocionan después de haber repetido algún curso anterior de ESO.

El grupo de 4º está formado por 12 alumnos, pueden llegar por diversos cauces: algunos que continúan el programa del año anterior, otros vienen de otros colegios también del programa de diversificación, otros del aula de enlace, otros por problemas de aprendizaje en el último curso... En cualquier caso, esto es un pequeño resumen de lo que podéis encontrar en el Plan General Anual del Centro entrando en la página web del Colegio.

Un nuevo reto: las Competencias Básicas

► *Alicia Faure*

Coordinadora Pedagógica ◀◀

La Ley Orgánica de Educación (LOE) define el **currículo** como el “conjunto de objetivos, **competencias básicas**, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación de cada una de las enseñanzas”.

Se han dado muchas definiciones de competencias básicas, pero todas vienen a resaltar, de una u otra forma, que una **competencia es la capacidad puesta en práctica de integrar conocimientos, habilidades y actitudes para resolver problemas y situaciones en contextos diferentes.**

Así, lo que hace competente a una persona es la forma en que a través del pensamiento combina todos sus recursos (conceptos, actitudes, procedimientos, habilidades, valores...) para afrontar una tarea. Por tanto, hay muchos tipos de competencias dependiendo de las tareas y de los contextos.

Las ocho competencias básicas, son una selección de todas las competencias posibles y se han seleccionado en función de los siguientes criterios:

1. Están al alcance de la mayoría de los alumnos, por lo que tienen un carácter integrador.
2. Son importantes para la realización de tareas en una gran variedad de contextos cotidianos y prácticas ciudadanas.
3. Contribuyen de forma decisiva en el aprendizaje a lo largo de la vida.

Competencias básicas, conocimientos y capacidades

Aprender en función de las competencias supone un cambio desde el aprendizaje como un dominio de conocimientos independientemente de su uso, hacia el aprendizaje como el conocimiento que se pone en acción,

que se aplica con el fin de hacer frente a un problema, a una situación, etc. y lo modifica el propio individuo en función del contexto.

Competencias y capacidades son términos con un significado similar, sin embargo, difieren en su finalidad. Las capacidades en la educación obligatoria van orientadas al desarrollo personal del alumno y tienen validez en sí mismas, mientras que las competencias que cumplen la misma función, deben además, contribuir a la resolución de tareas. Las capacidades son la base para la consecución de las competencias.

Competencias básicas y habilidades

La competencia implica una habilidad ya que hace referencia a cómo se utilizan los conocimientos.

Las habilidades se pueden adquirir de forma mecánica, sin la intervención del pensamiento (relación, deducción...) para dar respuesta a tareas sencillas, tanto en el proceso de aprendizaje como en situaciones sociales o afectivas.

Las competencias abarcan las habilidades, pero además incorporan el pensamiento, para elaborar diferentes respuestas frente a problemas complejos en distintos contextos.

¿Qué pretende cada competencia?

1. **Competencia en comunicación lingüística:** instrumento de comunicación oral y escrita. Instrumento de aprendizaje. Comunicación con otras personas. Resolver conflictos. Dominio de la lengua en múltiples contextos para lo que se incorpora un tiempo de lectura en todas las materias.
2. **Competencia matemática:** utilizar los números y sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión. Desarrollar el razonamiento. Resolver problemas.
3. **Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico:**

adquirir un pensamiento científico-racional que facilite la comprensión del mundo, la predicción de consecuencias y la capacidad de actuar para preservar y conservar. Tomar decisiones con autonomía y utilizar valores éticos en la toma de decisiones personales y sociales.

4. **Tratamiento de la información y competencia digital:** habilidad para buscar, obtener, procesar, comunicar información y transformarla en conocimiento. Utilización de las tecnologías de la información. Utilizar recursos tecnológicos para resolver problemas y tener una actitud crítica y reflexiva en la valoración de la información de que se dispone.

5. **Competencia social y ciudadana:** permite vivir en sociedad, comprender la realidad social en que se vive y ejercer la ciudadanía democrática. Incorporar formas de comportamiento que capaciten para convivir, cooperar, comprometerse y afrontar conflictos con valores éticos. Ejercer los derechos y deberes ciudadanos desde una actitud solidaria y responsable.

6. **Competencia cultural y artística:** conocer, comprender y valorar las diferentes manifestaciones culturales y artísticas. Tener una actitud abierta y receptiva. Fomentar la capacidad creadora.

7. **Competencia para aprender a aprender:** iniciarse en el aprendizaje. Ser consciente del propio proceso de aprendizaje: ¿qué sé?, ¿Sé aplicarlo?. Relacionar lo aprendido.

8. **Competencia en la autonomía e iniciativa personal:** optar con criterio propio. Tomar iniciativas para conseguir un objetivo y hacerse responsable de ellas. Ser creativo, responsable y crítico en el desarrollo de proyectos individuales o colectivos.



LOS ALUMNOS DE ESCUELA INFANTIL YA PREPARAN EL CARNAVAL



Los de la Escuela Infantil nos vamos

Esta mañana hemos estado en el cine, qué pasada, ha sido muy divertido. Los/as profes nos explicaron que esta semana había un Festival de Cine y nos habían regalado entradas. Hemos ido todos/as, hasta los de 3, con todos/as los profes. Había algún amigo/a que nunca había ido al cine, sobre todo de 3, pero Raquel la de mi clase les ha explicado a todos/as los/as chicos/as de mi clase que el cine es “ese sitio donde hay una pantalla gigante y muchos asientos, y que de repente se apagan todas las luces, todo el mundo se calla y empieza la película”.

Han venido 3 autocares a buscartos y en un ratito estábamos allí, hemos comido unas galletas antes de entrar y luego para dentro... qué nervios...

Nos hemos sentado y al poquito han apagado las luces, exactamente



como decía Raquel así que nos hemos quedado en silencio total y ha empezado la peli.

Era una peli que no ponen en los cines a los que yo voy, los profes creo que hablaban de algo de cine alternativo pero yo estaba mirando la super pantalla y no me he enterado de lo que decían. Se llamaba “Papelucho y el marciano” y era de un niño inventor que hacía venir a La Tierra a un marciano (mi amigo Miguel dice que un marciano es un extraterrestre que vive en Marte), y cuando el marciano llegaba se le metía a Papelucho dentro, y luego se metía dentro de Cholo (el perro

de Papelucho) y desde su tripa intentaba arreglar el mundo con magia haciendo que las navidades se adelantaran, que hiciera calor en invierno, que no matasen ballenas, y cosas de esas. Pero al final de tanta magia el marciano se ponía malito dentro de Cholo y todo se convertía en un desastre. Menos mal

que al final de todo aparecía Tina que era amiga de Papelucho y como le ayuda todo se solucionaba.

Los profes dicen que nos hemos portado genial y es verdad porque como la peli molaba tanto hemos estado muy calladitos/as, como mayores.

Cuando ha terminado hemos medido en una caja un papel donde ponía si nos había gustado mucho, bastante, normal, poco o nada...yo he dicho que mucho... Luego ya era tardísimo así que hemos vuelto a los autocares para ir al cole a comer porque teníamos muchísima hambre.

Han colaborado en este número de PARTICIPANDO:



- ▶▶ M^a Jesús Eresta Plasín (Directora)
- ▶▶ Andrea Vega (1º Bachillerato) ▶▶ Junta Directiva AMPA
- ▶▶ Alicia Faure (Coordinadora Pedagógica)
- ▶▶ Alumnos de la Escuela Infantil ▶▶ Alba Durán y Lucía Álvaro (2º Bachillerato) ▶▶ KIKE (2º D Bachillerato)
- ▶▶ Asociación de Alumnos ▶▶ Nieves Gascón (Madre del Cole) ▶▶ J. Ramón Ríos (Padre del Cole) ▶▶ J. Rodher (Padre del Cole) ▶▶ Sherezade Juárez Muñoz (Entrenadora)
- ▶▶ María (Entrenadora) ▶▶ Carlos Sanz Prieto y José Antonio Molina Dorado (Entrenadores) ▶▶ Manuel Carrión Fernández (Junta Directiva C.D. Lourdes)
- ▶▶ Ángel Izquierdo (Presidente del C.D. Lourdes)
- ▶▶ Coordinador: Jesús Díaz (AMPA)



El aula naranja

» Alba Duran y Lucía Álvaro « (2º Bachillerato)

El aula naranja es un programa para niños de educación infantil y primaria, en situación de riesgo o posibilidad futura de marginación en cualquier ámbito o el fracaso escolar. Dicho así no es algo atractivo, pero para nosotras, dos alumnas de bachillerato del Colegio Lourdes es mucho más que esto. Somos voluntarias en este programa y nuestra labor es, junto a los dos educadores, la de pasar la tarde con ellos. Durante la tarde hay tiempo para todo, merienda, juegos, deberes y talleres que les enseñan a tener un hábito de estudio y lo que a veces es más importante, a relacionarse con diferentes culturas, costumbres, edades y a resolver situaciones por ellos mismos sin recurrir a la violencia.

A nosotras, como voluntarias, esto nos aporta mucho más de lo que la gente piensa, nosotras no solo enseñamos y ayudamos, sino que el aprendizaje y el apoyo es muchas veces mutuo. Por todo esto: el cariño que recibes de los niños, y por mucho más pensamos que participar en cualquier voluntariado es muy reconfortante y recomendable.

Carlos, no olvidamos

» KIKE « (2º D Bachillerato)

El pasado domingo 11 de noviembre, como todos sabemos, el joven Carlos de 16 años, que residía en el barrio obrero de Vallecas fue brutalmente asesinado por el fascismo, el prejuicio y la ignorancia cuando acudía a una concentración para manifestarse en contra de este tipo de actuaciones.

Es un hecho que debemos tener muy presente y no olvidar nunca, pues cualquiera de nosotros puede ser una víctima más. Debemos concienciarnos y salir a la calle a protestar contra esa gente, que en numerosas ocasiones no ha demostrado otra cosa que intolerancia, racismo, sexismo y violencia gratuita respaldada por los medios de comunicación y la ultraderecha.

Deben saber que no nos vamos a callar, que no vamos a permitir que familias como la de Carlos queden destrozadas impunemente. Cada vez son más frecuentes las con-

Creada la Asociación de Alumnos del Colegio Lourdes

Año 2007, el Colegio Lourdes necesitaba un cambio y ese cambio ya ha llegado:

¡¡ LA ASOCIACIÓN DE ALUMNOS !!

Dentro del proyecto de participación del Colegio, faltaba nuestra voz, muchos eran los que pedían concursos, salidas, información, música, hecho por nosotros y para nosotros incluidos los ex-alumnos que no quieren dar por terminada la buena relación con el Colegio.

Pretendemos fomentar las relaciones entre nosotros y con otras asociaciones, compartir experiencias e información.

Para que esta asociación de alumnos funcione, necesitamos tus ideas, tu presencia, tu apoyo, y todo aquello que puedas aportar, la asociación funciona con la suma de todos y no con la de unos pocos.

Próximamente se convocará una reunión informativa a la que todos estamos invitados a participar y en la que, al final, podréis haceros socios de la asociación.

**Y RECUERDA QUE:
LA UNIÓN HACE LA FUERZA**

centraciones y palizas fascistas en el país, cuyos líderes como Alianza Nacional, están legalizados por el gobierno pese a que lo único que representan es la opresión, la privación de libertad y el terror. También he de decir que, a pesar del gran dolor por la pérdida de un compañero, debemos mantener la mente fría y continuar la lucha con métodos distintos a los suyos para que quede bien claro que nuestra lucha antifascista es seria y nada tiene que ver con la violencia gratuita.



Una experiencia de convivencia en Santander

Todo empezó en el verano de 2006, cuando un grupo de profesores del centro, a pesar del calor y el cansancio de final de curso, decidió presentarse al **Premio Nacional de Buenas Prácticas de Convivencia** unificando todos los proyectos realizados en el centro. Pasó el verano y empezamos un nuevo curso académico. El colegio siguió funcionando con normalidad hasta que un día, cuando ya nadie se acordaba de ello, recibimos una llamada: se había resuelto el premio y ¡¡¡habíamos quedado EN PRIMER LUGAR!!! A partir de aquí comenzó el vértigo: reconocimientos, felicitaciones, entrega de premios, entrevistas, cámaras de televisión por los pasillos y continuas llamadas de Centros de Profesores de toda España para preguntar por nuestro proyecto.

Tras recorrer la geografía española (Círculo de Bellas Artes de Madrid, MEC, Palencia y Bétera, Valencia), acudimos el pasado 8 de noviembre a un evento organizado por el CPR de Santander. El grupo estaba compuesto por ocho miembros del claustro de profesores: M^a Jesús (Directora), Alicia Faure (Coordinadora Pedagógica), Gema Quintana y Fernando Mazo (Coordinadores), Ana Benito (tutora de Infantil), Arancha Barón (tutora de Primaria), Susana Justo (tutora de ESO) y Rosario Abad (Coordinadora de Voluntariado). Después de impartir nuestras respectivas clases, salimos corriendo rumbo a Santander. Algunos aprovecharon el viaje para repasar la ponencia, cronometrar los tiempos y dar los últimos retoques a las presentaciones.

Lo primero que llamó la atención a los organizadores y a los más de 80 asistentes fue el número de personas que componía la expe-

diación. La organización había previsto a dos ponentes, pero en seguida vieron que nuestra “numerosa presencia” se basaba en el sentimiento de equipo y el alto grado de participación en el propio proyecto. Nos felicitaron por nuestra complicidad y nuestra dedicación y, sobre todo, por la convicción e ilusión con la que contábamos lo que habitualmente hacemos aquí en el colegio.

En dos horas y media intentamos explicar las bases de nuestro Proyecto Educativo, las características generales del centro, las rutinas educativas en todas las etapas, desde Escuela Infantil y sus rincones, Primaria y sus democráticas elecciones de delegados, Secundaria y su participación en el proyecto interdisciplinar basado en la explotación infantil, en colaboración con la OIT, la evolución y el funcionamiento del Equipo de Mediación, hasta el programa de voluntariado de los alumnos de Bachillerato. El objetivo fundamental era comunicar la realidad de trabajo de un centro como el nuestro, hablar de nuestro día a día y, en definitiva, demostrar que no hacen falta grandes proyectos para que te den este tipo de premios, sino intentar crear un clima de convivencia pacífico basado fundamentalmente en el diálogo y la empatía.

Al pasar al turno de preguntas, en seguida nos dimos cuenta del grado de



aceptación y complicidad con lo que se había expuesto, lo que nos incentivó en nuestra idea de trabajo del Colegio Lourdes y a aliviar nuestras tensiones y comentar “la jugada” en una posterior cena en la noche santanderina.

Al día siguiente, dando un paseo matutino por la playa del Sardinero y la Magdalena, nos dimos cuenta de lo reconfortante que resulta que los proyectos realizados en el Centro puedan llegar a tener ese grado de aceptación y servir de ayuda y reflexión a otros compañeros de profesión. Es cierto que cuando te alejas del entorno y expones todas las actividades, realmente te das cuenta de la labor que estamos realizando en el colegio por conseguir esa convivencia pacífica.



Dieciocho Aniversario de la “Convención de los Derechos del Niño”

» *Nieves Gascón.* «

(Madre del Cole)

El 20 de noviembre la “Convención de los Derechos del Niño” cumplió su mayoría de edad. Se trata de una normativa o tratado internacional que contempla los derechos universales de los y las menores de edad, dándoles un trato de derechos humanos. La Convención tuvo su antecesora en la “Declaración de los Derechos del Niño” aprobada en 1959 por Naciones Unidas, que contemplaba 10 principios fundamentales y que no logró proteger los derechos de la infancia porque no tenía carácter obligatorio.

En 1978 el gobierno de Polonia presentó ante las Naciones Unidas la primera versión provisional de la Convención. Tras diez años de negociaciones con los gobiernos del mundo, organizaciones religiosas, sociales e instituciones, el 20 de noviembre de 1989 se acuerda, por la Asamblea de Naciones Unidas, el texto definitivo. En 1990 es firmada por 20 países. Actualmente ha sido ya ratificada y firmada por todos los países del mundo menos Estados Unidos y Somalia.

La Convención (CDN) tiene rango de ley y es de carácter vinculante, es decir, es de cumplimiento obligatorio, lo que significa que los países firmantes han de modificar sus leyes nacionales en materia de derechos y protección a los y las menores de edad, para incluir todos los aspectos de esta normativa internacional.

La CDN define a los y las menores como todo ser humano menor de 18 años de edad, siendo sujeto de derecho sin distinción alguna por motivo de raza, sexo, cultura, religión o capacidades físicas o intelectuales.



tuales.

Consta de 54 artículos que contemplan tres tipos de derechos:

- Derechos de protección: a la vida, de convivencia familiar, contra todo tipo de abuso, violencia, explotación laboral, etc.
- Derechos de provisión: a adecuados cuidados sanitarios, a los recursos para un desarrollo adecuado físico, mental, espiritual, moral y social, y a un medio ambiente saludable.
- Derechos de participación: a una identidad y nacionalidad, a ser informado o informada, a opinar con libertad y sin limitación en caso de discapacidad.

Incluye de forma explícita y con gran claridad, a diferencia de otras normas internacionales, los derechos económicos, sociales y culturales entre los que cabe señalar: el derecho a la salud, a la educación, el derecho a la protección a través del acogimiento institucional o al acogimiento familiar cuando no hay una familia o ésta no pueda cuidar del o la menor; el derecho a la justicia y a la presunción de inocencia; a no ser reclutado o reclutada para participar en conflictos armados

(niños y niñas soldado); el derecho a que algunas tradiciones sociales, culturales o religiosas, no interfieran a su salud; y el derecho a un nivel de vida adecuado para el pleno desarrollo de todas las facetas personales de las y los menores.

La Convención incluye la creación del Comité de los Derechos del Niño como organismo de vigilancia y control para el cumplimiento de las obligaciones de los Estados de cumplir con los derechos de la infancia. El Comité recibe informes sobre la situación de reconocimiento de los derechos de la infancia, de cada uno de los estados firmantes y de forma periódica. Su labor consiste en valorar el cumplimiento de todos los aspectos de la Convención en su totalidad y hacer recomendaciones a través de directrices y consejos.

Las mejoras que se han conseguido en el mundo gracias a la Convención incluyen: cambios legales en las normativas estatales para aumentar la protección a los y las menores; cambio social y de concienciación de las diferentes sociedades en el mundo, se va estructurando un sistema internacional bajo la óptica del derecho fundamental a la pro-



tección de los y las menores en el que participan organizaciones sociales que trabajan en intervención directa con menores; y finalmente se ha ampliado esta normativa con los "Protocolos Facultativos de la Convención de los Derechos del Niño de Naciones Unidas relativos a la participación de niños en los conflictos armados" (niños y niñas soldados) y a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía".

En España ratificó la Convención en 1990 y la Constitución Española reconoce los tratados internacionales de protección a menores. Las modificaciones de la normativa estatal española han dado lugar a la aprobación de la Ley Jurídica del Menor de 1996, que modifica el Código Civil, primando el interés superior de los y las menores sobre otras consideraciones. El Comité de Derechos del Niño sobre la situación en España ha mostrado su preocupación por cuestiones como: los y las menores extranjeros no acompañados, la aten-

ción psiquiátrica infantil, la explotación sexual infantil, la violencia contra los y las menores, consumo de drogas, embarazos de adolescentes, o dotación de recursos especializados de atención a menores. La población menor de edad en España en situación de desventaja social, es un grupo de gran vulnerabilidad respecto a la vivencia de situaciones de violencia y falta de medios y/o recursos materiales y económicos. En nuestro país apenas hay un conocimiento institucional y habitual a la participación infantil y juvenil y la presión social es la que ha dado los mejores y mayores resultados para la toma de medidas de protección a menores en situaciones de riesgo social o de formación para su desarrollo integral (como por ejemplo la demanda de protección a menores contra los contenidos peligrosos de medios de comunicación o de ocio –televisión, internet y/o videojuegos- que va dando lugar a actuaciones tanto por parte del Estado como de las comunidades autónomas de ciertas medidas de protección actualmente, aunque aún faltan normativas estatales específicas al respecto).

tección de los y las menores en el que participan organizaciones sociales que trabajan en intervención directa con menores; y finalmente se ha ampliado esta normativa con los "Protocolos Facultativos de la Convención de los Derechos del Niño de Naciones Unidas relativos a la participación de niños en los conflictos armados" (niños y niñas soldados) y a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía".

En España ratificó la Convención en

1990 y la Constitución Española reconoce los tratados internacionales de protección a menores. Las modificaciones de la normativa estatal española han dado lugar a la aprobación de la Ley Jurídica del Menor de 1996, que modifica el Código Civil, primando el interés superior de los y las menores sobre otras consideraciones. El Comité de Derechos del Niño sobre la situación en España ha mostrado su preocupación por cuestiones como: los y las menores extranjeros no acompañados, la aten-

Cultura y Rock&Roll

» *J. Ramón Ríos* « (Padre del Cole)

No resulta difícil establecer relaciones entre ese "poso de vida" que responde al nombre de cultura y los demás órdenes de nuestra existencia. Tarde o temprano, sea por los vasos comunicantes o por el efecto mariposa, todo acaba por influirnos.

Es el caso de la música, ese arte invisible. En su origen, lo que llamamos Rock & Roll era utilizado por la esclavizada población afro-americana como sinónimo de hacer el amor. Con la llegada de los años 50, los EE.UU. comienzan su claro dominio hegemónico. Las clases medias ven aumentar su poder adquisitivo y sus acomodados hijos adolescentes comienzan a escuchar y tocar esa inmoral e indecente música negra, con sus movimientos pélvi-



cos tan obscenos para la moral ultraconservadora de la época... Bueno, y también de ésta. Así que la música de los esclavos negros, de los famélicos europeos emigrados y demás población mundial, enriqueció los corazones americanos. Ritmos y melodías fluyen y se mezclan y sobre todo enriquecen a la sociedad.

Mas no sólo en los EE.UU. La eclosión fue global cuando todavía no éramos ni globales sino aldeanos. En la vieja Europa el rock se extiende también entre los jóvenes. Este protagonismo juvenil alienta movimientos pacifistas, pro derechos civiles, ecologistas, etc... ¿Hubiera sido posible todo esto (y mucho más) sin el Rock & Roll? The answer is blowing in the wind.

Quien pregunta ya responde

Dos o tres cosas que sé de ellas

» **J. Rodher** « (Padre del Cole)

Para desgracia de los adolescentes en celo, las estadísticas confirman lo que todos los varones nos temíamos: el dicho popular de que hay siete mujeres por cada hombre es falso. En España, de un total de 44.708.964 habitantes, la mitad, el 50,57% para ser exactos, son mujeres. Sí son ciertas en cambio las difundidas creencias de que nacen menos mujeres (entre el 48,25% y el 48,62% de media en los últimos años) y de que mueren más varones (entre el 52% y 53%) cada año. De seguir así, quizá al final de los tiempos el mito del gineceo se convierta en realidad

El informe "Mujeres y hombres en España 2007", recién publicado por el Instituto de la Mujer y el Instituto Nacional de Estadística, contiene éstos y otros datos significativos sobre la situación de la mujer en nuestro país, de los que podemos extraer, para la reflexión y el debate en el local de la AMPA, con la familia durante la cena o con los amigos mientras esperamos a que nuestros hijos e hijas acaben algunas de sus variadas actividades, media docena de perlas en el ámbito de la educación:

- El porcentaje de mujeres con educación superior entre 20 y 24 años es del 68% frente a un 32% de varones, mientras que entre la población mayor de 65 años es porcentaje de mujeres con educación superior no supera el 40%.
- El porcentaje de mujeres analfabetas en 2005 es del 2,9% frente a un 1,3% de varones, pero en formación primaria el porcentaje de mujeres, 34% supera al de varones que sólo llega al 29,5%.
- El porcentaje de tituladas universitarias en España es del 12%,

frente al 37% de Finlandia o el 25% de Reino Unido, aunque por encima del 10,7% de Italia.

- El abandono escolar de los varones es mayor: a los 20 años, sigue estudiando el 54,5% de las jóvenes y sólo el 41,3% de los chicos.
- En cuando al alumnado en general (curso 2004-2005) son significativos los porcentajes de mujeres matriculadas en Educación Especial (38,6%), programas de garantía social (32,7%), universitaria (54,2%), educaciones artísticas (59,2%), educación deportiva (11,5%) y escuelas de idiomas (67,3).
- La asignatura pendiente de la tecnología: sólo el 3,4% de alumnas de bachillerato cursa tecnología frente al 16,1% de alumnos; el porcentaje de mujeres matriculadas en Ingeniería y Arquitectura no supera el 30%; el porcentaje de mujeres que utilizan el ordenador gira en torno al 50%, y disminuye a medida que aumenta la edad.

Pero merece la pena entresacar un extracto de las cifras más relevantes en otros ámbitos:

- El paro femenino es del 11,36% frente al 6% de los varones.
- El porcentaje de mujeres dedicadas a labores del hogar es de un 46,7% frente a un 4% de varones. Y entre quienes trabajan fuera, realizan tareas del ho-

gar el 63,5% de mujeres y el 16% de hombres.

- El porcentaje de mujeres trabajadoras a tiempo parcial que se hacen cargo del cuidado de los niños es del 24,7 frente al 6,4 de varones.
- Los ingresos anuales medios de los varones en 2004 fueron 13.800 euros frente a los 9.216 euros de las mujeres. Además un 30% de mujeres perciben ingresos inferiores a 5.250 euros (el porcentaje de hombres es inferior al 12%), mientras que las que perciben más de 16.800 son el 12% (frente a un 26% de varones).
- El salario medio bruto por hora es de 8,63 euros para el hombre y de 7,47 euros para la mujer. El ingreso anual medio neto en el caso de las mujeres ha pasado de 5.000 a 9.000 euros entre 1994 y



- 2004, mientras que en el mismo periodo el de los varones ha pasado de 9.000 a 14.000 euros.
- Según el índice de masa corporal, el porcentaje de mujeres con peso normal o insuficiente es del 58% y el porcentaje de hombres con sobrepeso en grado 1 o 2 supera el 20% mientras que el de mujeres no llega al 15%.
 - Frente a 223.645 varones detenidos por delitos y faltas en 2005 sólo fueron detenidas 24.781 mujeres. El porcentaje de mujeres condenadas (un total de 9.879 frente a 119.961 varones) no supera en ningún tramo de edad el 3%.

- Las mujeres víctimas de delitos son 107.700 frente a 81.000 hombres: en el caso de los delitos contra la libertad sexual las víctimas femeninas son 8.720 frente a 995 hombres.
- En cuanto a las víctimas de malos tratos en el ámbito familiar ha habido un incremento en el caso de las mujeres, entre 2001 y 2005, de 30.000 a 80.000 y de 20.000 a 60.000 en lo que respecta a los recibidos del cónyuge o pareja. El porcentaje de las mujeres muertas supera siempre el 70% en estos años y el 50% lo son a manos de su cónyuge o pareja.

Frente a las opiniones de que,

en nuestra sociedad actual, española, europea, occidental, la igualdad entre hombres y mujeres ya está conseguida y que las leyes que la fomentan son innecesarias, es preciso oponer la contundencia de los datos y luego preguntar si de verdad la lucha por la igualdad entre mujeres y hombres es algo del pasado o más bien una meta por la que seguir luchando en el presente, para el futuro.

Para finalizar, una pregunta a propósito de la foto que acompaña estas líneas: la imagen de la mujer en un ámbito tan cool como la música rap o hip hop, ¿es ya igualitaria o sigue siendo degradante?

La imagen del Lourdes

► *J. Rodher* ◀ (Padre del Cole)

“El poli” no es el título de una película de Jackie Chan (o, válgame el cielo, Jim Carrey) ni siquiera una canción de Melendi. “Dos paredes que me ciernen” no es el grito de guerra de ningún grafitero encarcelado en Herrera de la Mancha. Y “Por sorpresa” no es, pese a lo que pueda parecer, el eslogan de la asociación internacional de paparazzi.

El poli es el polideportivo del colegio Lourdes, las paredes que se ciernen son las del edificio del colegio y los sorprendidos son dos pequeños alumnos tomados de la mano en un aula de los círculos. Y esos son los objetos capturados para la posteridad por las tres fotografías ganadoras del Primer Concurso de Fotografía organizado por la AMPA del Colegio Lourdes la pasada primavera.

Rita Ortega, en Primaria, Alberto Moreno en Bachillerato y Jorge Álvaro en adultos, fueron los autores de estas tres fotografías, justamente galardonadas con el primer premio en sus respecti-

vas categorías.

Entre los concursantes no estaba ni Capa, ni Cartier-Bresson, ni Salgado, ni Weston, ni Martín Chambi, ni Helmut Newton, ni García Alix, pero sí 16 entusiastas aficionados que presentaron un total de 31 fotografías, es decir casi dos por cabeza. Lo que pasa es que la estadística es engañosa, como tan bien saben los políticos y los economistas. En realidad la participación fue muy desigual entre las tres categorías establecidas en las bases de la convocatoria: se animaron a concursar ocho adultos, entre padres y profesores, y seis alumnos de infantil y primaria; en cambio sólo dos alumnos de Bachillerato y ESO presentaron fotos.

El ambicioso objetivo perseguido por el concurso, nada menos que “fomentar, reconocer, premiar y difundir la creatividad en el arte de la fotografía de los aficionados, integrando en su participación a toda la Comunidad educativa”, merece el esfuerzo realizado por los organizadores, por los miembros del jurado y por los partícipes.

Es de suponer que el próximo año, a la vista del éxito obtenido por esta primera convocatoria, la participación sea masiva y los premios más suculentos. Quizá la cámara digital de este primer concurso pueda ser reemplazada por un HP Pavillion, una Play 3 o al menos por un Ferrari Testarosa. Y en todo caso es grato ver nuestras fotos colgadas en la exposición de fin de curso y lo será más contemplarlas en el libro que el AMPA tiene previsto editar con todas las fotografías presentadas.

La cuota de inscripción, dado lo ridículo de su importe, no es excusa para no participar y mucho menos puede alegarse desconocimiento del tema, pues no es otro que el colegio y su entorno; así que podemos ya ir preparando con tiempo nuestra contribución fotográfica para la próxima convocatoria, que los días, como las urracas, vuelan. Agarremos nuestras cámaras sin miedo, animemos a nuestros hijos a hacerlo y tomemos fotos de todo aquello que nos parezca interesante, emotivo, sorprendente, bello o inaudito.

Infantil de Baloncesto federado: un equipo muy unido



De izquierda a derecha y de arriba abajo: Erik, Fernando, Dani, Nico, Miguel, Álvaro, Guille. Guillermo Palacios, Ángel, Daniel González, M. Ángel Romero, y Miguel Sevilla. La entrenadora es Sherezade.

» *Sherezade Juárez Muñoz* «
(Entrenadora)

Dejando atrás los resultados del año pasado en que los jugadores del infantil masculino municipal dieron un gran ejemplo del juego limpio y en equipo, de la lucha y del espíritu deportivo, como bien demostraron sus resultados: 3° de liga y 2° en el torneo de primavera. La verdad es que dejaron el listón muy alto para los que venían detrás, aun así, la directiva apostó fuerte por Erik, Rome, Nico, Ángel, Dani González, Sevi, Guille Palacios, Guille Díaz, Dani Caballero, Álvaro, Miguel y Fernando inscribiéndoles en Federación.

Cuando me dieron la grata noticia (que iban a depositar en mí la responsabilidad de entrenar a un equipo federado) de que iban a federar al equipo me hizo mucha ilusión, disipada por el miedo a no conseguir que el equipo diese lo que esperaban de él. ¡¡PERO QUÉ EQUIVOCADA

ESTABA!! Estos doce chicos, que en su mayoría nunca habían jugado juntos, me demostraron que un equipo se puede forjar simplemente con las ganas de pasarlo bien, de jugar en equipo, de crear un ambiente realmente agradable y amistoso partiendo siempre del respeto mutuo. De esta forma consiguieron, en un tiempo prácticamente récord, lo que no consiguen otros equipos con más nombre en mucho tiempo, un EQUIPO.

En cuanto a mí, también me tocó poner de mi parte, labor que ellos me facilitaron muchísimo con su comportamiento, así pues, dejándome guiar por “el buen royito” tanto dentro como fuera del campo, intenté hacer un juego ameno y participativo en el que todos necesiten de todos y cada uno aporte su granito de arena en cada jugada, objetivo que se está cumpliendo. Así, poco a poco vamos dándole forma a nuestra organización y técnica de juego, vamos creciendo, unificándonos, co-

nociendo cada uno de nuestros puntos fuertes y los de nuestros compañeros. Pero esta es una labor compleja que no finaliza nunca, puesto que en cada entrenamiento, en cada partido, aprenden y me enseñan algo más o, como mínimo, refuerzan lo ya aprendido y esta evolución es la culpable de que la labor continúe presente en cada momento.

Si nos remontamos a los resultados obtenidos hasta ahora, veremos que me dan la razón cuando me sale una sonrisa si me preguntan por este equipo, y no sólo porque tenga doce chicos a cual más guapo, sino porque tengo doce chicos a cual más respetuoso, más educado, más alegre y más extrovertido, que se dejan la piel en cada entrenamiento creando un juego limpio y agradable, luchando en cada partido para demostrar que son los número 1 y suelen conseguirlo ya que el número de victorias nos avala.

Por otro lado, es digno de mención la generosa implicación de los padres, hermanos, etc. en su apoyo al equipo, desde su faceta de hinchas hasta la de chóferes que complementan el ambiente agradable que se respira en este equipo.

Y ya aprovecho para anunciar que una novedad que poco a poco irá aflorando es la colaboración entre los entrenadores de las distintas categorías con las que cuenta este club con el fin de lograr una mayor coordinación y apoyo entre nosotros a la par que un ejemplo de unidad para los jugadores y de distinción de cara al exterior. Orgullosa de este equipo en el que tantas esperanzas han depositado entrenadores y directivos, jugadores, familiares y amigos, me despido con el deseo de que este año sea inolvidable para todos.

El Alevín B de Baloncesto, con ilusión y ganas de trabajar

» *María* « (Entrenadora)

Este año contamos con un nuevo equipo alevín de baloncesto formado por: Sara Hernando, Marta Casillas, Lucas Pulido, Paula Verdasco, Paula Tirado, Paula Cejas, Víctor Cañizo, Lorena del Rocío, Julia Santos, Carmen-Laura de Diego, Daniela López, Clara García-Mauriño, Miguel García-Mauriño y Miguel Martínez, con edades que comprenden diez y once años.

Este equipo llega con ilusión, ganas de trabajar y pasárselo bien. Los entrenamientos, que son los miércoles y viernes, cuentan con una amplia gama de calentamientos, en la que ellos/as se entregan dando lo máximo (o eso intentan) y haciendo que el entrenamiento sea divertido tanto para ellos como para la entrenadora.

Con actitud de compañerismo son muchos los que sin saber nada de este deporte son ayudados por otros compañeros para saber el funcionamiento y las técnicas básicas. Así cuentan con una característica que todo buen equipo debe tener, la ayuda entre ellos, pues debido a la fuerte influencia que la sociedad ejerce sobre nosotros, en la que podemos observar una competitividad desbordante, es importante ofrecer una nueva alternativa de valores, en la que ellos mismos se crean parte de un colectivo y no sean autosu-

ficientes, pues el equipo lo forman todos.

A pesar de que llevan tan sólo un mes, el esfuerzo y la entrega se observa cada día: botan con más seguridad, entran a canasta, poco a poco van aprendiendo las reglas básicas del partido.

No han empezado a jugar la Liga al comienzo del curso como otros equipos, pero podrán disputar el Torneo de Primavera, pues lo primero es que cojan una buena base para poder transmitir todo lo aprendido en los partidos.

Este deporte necesita de un juego por equipo en el que nada vale que un solo jugador sepa, sino que todos deben estar unidos

como una “piña” tanto en los entrenamientos como en los partidos, como fuera del ámbito del deporte. Por ello creo que este grupo de alevines puede dar mucho de qué hablar.

Desde mi punto de vista, la entrenadora, invito a todos los jóvenes que estén interesados en practicar un deporte que se animen a jugar al baloncesto, que además de ser divertido y competitivo es una buena opción al sedentarismo que hoy por hoy es el mejor deporte de los más pequeños.

Nuestros chicos del Lourdes trabajan y trabajarán para conseguir su meta: competir contra otro equipo e intentar ganar.



- » Producción gráfica y maquetación: Santiago Oset
- » Fotomecánica: Opción Gráfica
- » Impresión: Gráficas Cid » Encuadernación: Dora 2



Nuevos entrenadores para el Alevín Fútbol-7

De pie de izquierda a derecha:

Javier P., Jorge R., David, Javier G., Diego F., Javier B., Yannick, Andrés, Jorge C., y Alberto.

Agachados:

Enrique, Agustín, Dani, Diego G., y Miguel.

Entrenadores: José Antonio y Carlos

» Carlos Sanz Prieto y José Antonio Molina Dorado»
(Entrenadores)

Nuestros nombres son José y Carlos y este año somos los entrenadores del equipo alevín de fútbol-7 C.D. Lourdes, que lo integran los siguientes jugadores: en la portería, Dani; de defensas, los tres Javis (Pulido, Boj y González) y Miguel; en el medio Jorge Cardiel, Jorge del Río, Diego Fansa, Yannick, David, Kike y Alberto y de delanteros, Andrés, Agustín y Diego Gutiérrez.

Este año se nos presenta co-

mo una oportunidad y un reto al entrenar este equipo ya que nunca antes lo hemos hecho y este club nos da la oportunidad de empezar a entrenar. Nuestra experiencia la hemos adquirido como jugadores, no en vano los dos formamos parte en la actualidad de un equipo de fútbol-7 en Alcorcón, la Agrupación Extremeña de Alcorcón (Carlos es el central del equipo y José el lateral derecho), con el que hemos conseguido dos campeonatos de liga, un trofeo a la deportividad, y el trofeo al equipo mas goleador de 2ª división.

Para los jugadores este año también supone un reto ya que todos son alevines de primer año y en muchas ocasiones se van a encontrar contrarios mayores que ellos, con lo que supone un año de diferencia a esas edades; de momento se están haciendo bien a la categoría y cuentan sus partidos por victorias, además son el equipo que menos goles encaja; esperemos que esta racha de resultados pueda seguir igual y que a final de año podamos estar peleando por ganar la liga.

Muchos ánimos y un saludo a toda la gente del C.D. Lourdes.

LA JUNTA DIRECTIVA DEL C.D. LOURDES SE AMPLÍA CON UN NUEVO MIEMBRO

Hola amig@s!!!! Antes de nada, daros la bienvenida a todos aquellos que os incorporáis este año a esta pequeña familia que cada día, gracias a vosotros, va creciendo un poco más, y a los que ya sois veteranos en el club agradeceremos vuestra confianza un año más. Como muchos ya sabréis, he sido primero de todo alumno del cole, luego jugador, entrenador y coordinador de la sección de baloncesto, y ahora me enorgullezco de informaros que he sido nombrado miembro de la Junta Directiva del club. Esto ha sido gracias al espíritu de rejuvenecimiento y cambio que se está llevando a cabo por parte de todo el club, y gracias a mi reciente incorporación al equipo directivo se podrán tener en cuenta de un modo más claro las recomendaciones de jugadores, entrenadores y padres a la hora de tomar las diferentes decisiones que nos afecten a todos. Con todo esto no me queda más que deciros que me tenéis a vuestra entera disposición en todo lo que yo os pueda ayudar. Saludos a todos!!!!

Manuel Carrión Fernández. Miembro de la Junta Directiva.

Una temporada más...

» Ángel Izquierdo »
(Presidente del C. D. Lourdes)

Una temporada más el C. D. Lourdes empezó sus actividades centradas, como siempre, en el baloncesto y en el fútbol. 108 jugadores repartidos en los siguientes equipos:

Juegos Municipales: Dos alevines mixtos y un infantil femenino en baloncesto; dos equipos infantiles de fútbol-sala, uno masculino y otro femenino; y un alevín masculino de fútbol-7.

Baloncesto federado: Un sub-21 masculino, un junior y un infantil masculino.

Este año por primera vez empezamos la temporada con dos alevines de baloncesto, aunque el alevín B, compuesto por catorce jugadores y jugadoras de 5º, no empezará a jugar partidos de competición hasta el Torneo de Primavera. El baloncesto sigue siendo nuestro deporte principal desde hace varios años, pero no desdeñamos el fútbol. Siempre habrá equipos para todos los chicos y chicas que quieran jugar con nosotros. Por eso hemos formado un equipo alevín de fútbol-7, a petición de los padres, formado por catorce alumnos de 5º. ¡Qué deportistas los alumnos y alumnas de 5º! (tenemos treinta en

total). Y en primavera los quince jugadores que tenemos en el infantil de fútbol-sala jugarán a fútbol 7.

Empezamos, pues, como siempre con mucha ilusión, con más jugadores que la pasada temporada, y pidiendo a los padres que sigan colaborando asistiendo a los partidos. Y, por supuesto, la puerta de la Junta Directiva está abierta. Somos pocos y hay bastante trabajo. Quien llame tendrá un sitio... Hay que ir renovando. Ya hemos empezado con Manuel Carrión, antiguo alumno, antiguo jugador, entrenador y ahora directivo. Y así seguiremos para asegurar la continuidad de nuestro Club en nuestro Colegio.

"OLVIDOS ETERNOS", nuevo libro de poesía de Jesús Díaz Hernández

Jesús Díaz Hernández, padre de un alumno de este colegio y miembro de la Junta Directiva de la AMPA del Lourdes, ha publicado recientemente su tercer libro; se titula *OLVIDOS ETERNOS* y, como los anteriores, contiene una serie de poemarios donde se mezcla la poesía intimista, basada en los sentimientos humanos, con temas de profundo calado social.

El libro ha sido editado por la editorial ENDYMION y todos aquellos que estéis interesados en adquirirlo podéis encontrarlo, al precio de 12 euros, en la librería L3, en la calle Los Yébenes, 47.



JESÚS DÍAZ HERNÁNDEZ
Olvidos eternos



ENDYMION
POESÍA



GRAN ÉXITO DEL PAYASO ARTURELLO

El viernes 30 de noviembre el AMPA del Colegio Lourdes organizó una actividad dirigida a los niños y niñas de infantil y primaria, y a sus familias. El espectáculo del payaso “Arturello Di Popolo” nos enganchó a todos, pequeños y mayores, y desde el primer momento hizo que la risa y el divertimento estuvieran presentes durante todo el espectáculo. A través de la mímica, malabares, mágica y su fino humor, y sobre todo, con la participación en el espectáculo de un puñado de chavales de nuestro colegio, consiguió que nuestro cuerpo y nuestra mente viajaran durante una hora a un mundo de fantasía, magia, y carcajadas. Fue un bonito espectáculo para recordar.

El objetivo de este tipo de actividades es crear un espacio en nuestro colegio para compartir, mayores y pequeños, junto con otras familias, un espectáculo, de la mayor calidad posible, y donde el humor, el cuento, la música, la magia, el teatro, y cualquier representación artística puede tener cabida con el objetivo de disfrutar y de encontrarnos con la cultura.

Otro objetivo sería recaudar algún dinero para el Fondo de Integración del Colegio. En este tipo de actividad no suele ser posible, porque los espectáculos tienen su coste y éste suele ser mayor que el que se ingresa por la entrada. Por ejemplo, al espectáculo de “Arturello” asistieron 109 personas, la entrada eran 2 euros. El AMPA pagó al artista 400 euros. Como podéis comprobar la actividad resulta, en cuanto a números se refiere deficitaria, y corre a cargo de la asociación,



¡Ayúdanos a organizar más espectáculos infantiles!



que gracias a las cuotas que pagamos todos puede realizar actividades como éstas. Por eso, os animamos a participar en estas actividades porque además de ser un lugar de encuentro entre las familias, y disfrutar de un bonito espectáculo, esperamos algún día que este tipo de actividad genere algún beneficio para el Fondo de Integración.

A esto también nos podéis ayudar, si conocéis artistas que os hayan gustado y que pueden encajar con el perfil del público de nuestro colegio, comunicaros con el AMPA, para que nos pongamos en contacto con ellos, ver su disponibilidad y honorarios. Entre todos podemos hacer que los espectáculos del Lourdes sean un referente en nuestro Colegio con la cultura.

Junta Directiva AMPA Lourdes